

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO 2026
COMISIÓN TEMPORAL DE OBRAS
CONSEJO UNIVERSITARIO OCTAVA LEGISLATURA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FECHA:	Martes 21 de abril de 2026																																																																																														
	Modalidad: Presencial, Sala azul del CU primer piso, Sede Administrativa García Diego CDMX.	Hora de inicio: 11:30 horas	Hora de término: 14:18 horas																																																																																												
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 74 (Del Reglamento de consejo universitario que las comisiones temporales serán creadas y conformadas por el pleno) Acuerdo UACM/CU-8/OR-02/012/26 (Creación de una comisión temporal de obras) para supervisar y acompañar la ejecución del Plan Integral de Obras, con facultades de revisión técnica, financiera y administrativa, así como de participación en licitaciones y evaluación de proyectos. Artículo 42 (Quórum mínimo instalación con el artículo 98), artículo 43 (Trabajo en sesión en comisión correlacionado con el artículo 98), artículo 98 (forma de trabajo de sesiones de comisiones según las reglas de sesión del pleno del CU y artículo 99) obligatorio de elaboración de minutas de las sesiones del reglamento del Consejo Universitario. Artículos 15 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 12 y 14 del Estatuto General Orgánico; artículos 6, 28 y 83 del Reglamento del Consejo Universitario; y artículos 13, 17, 19, 43 y 45 a 52 del Reglamento en Materia Electoral de la UACM.																																																																																														
REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	Participantes: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sector</th><th>Colegio</th><th>Plantel</th><th>Pase de lista</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4">Estudiantil</td></tr> <tr> <td>Itzel G. Cova Hernández</td><td>CyH</td><td>CL</td><td>Ausente</td></tr> <tr> <td>Christian Erik Rosario Lomeli</td><td>CyT</td><td>CUAU</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>Dante Sinuhé Martínez Barragán</td><td>CyT</td><td>CL</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>Eduardo Simón Zurita</td><td>HyCS</td><td>SLT</td><td>Ausente</td></tr> <tr> <td>Iván Isaac Mejía Sevilla</td><td>CyT</td><td>CUAU</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td colspan="4">Académico</td></tr> <tr> <td>Laura Díaz Escutia</td><td>HyCS</td><td>CUAU</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>M. de la Luz Elena Jiménez**</td><td>HyCS</td><td>CL</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>Tania Rivera Carranza</td><td>CyH</td><td>CL</td><td>Ausente con justificación</td></tr> <tr> <td>Víctor Manuel Macías Medrano</td><td>CyT</td><td>CL</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>Bernardo González Rodarte</td><td>HyCS</td><td>DV</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>Gabriel Alfonso Medina Carrasco</td><td>HyCS</td><td>CH</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>José Juan Hernández Aguilar</td><td>CyT</td><td>CH</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td colspan="4">Coordinación de Obras*</td></tr> <tr> <td>Issac Francisco Rodríguez Olivares</td><td>NA</td><td>GaDi</td><td>Ausente</td></tr> <tr> <td>Nidia Guerra Fu</td><td>NA</td><td>GaDi</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>Rafael Martínez Escobar</td><td>NA</td><td>GaDi</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td colspan="4">Asesores Externos pro-bono*</td></tr> <tr> <td>José Remus Galván</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Felipe Moisés García Hernández</td><td>NA</td><td>DV</td><td>Presente</td></tr> <tr> <td>Edgardo Rosales Cortés</td><td>NA</td><td>CL</td><td>Presente</td></tr> </tbody> </table>			Sector	Colegio	Plantel	Pase de lista	Estudiantil				Itzel G. Cova Hernández	CyH	CL	Ausente	Christian Erik Rosario Lomeli	CyT	CUAU	Presente	Dante Sinuhé Martínez Barragán	CyT	CL	Presente	Eduardo Simón Zurita	HyCS	SLT	Ausente	Iván Isaac Mejía Sevilla	CyT	CUAU	Presente	Académico				Laura Díaz Escutia	HyCS	CUAU	Presente	M. de la Luz Elena Jiménez**	HyCS	CL	Presente	Tania Rivera Carranza	CyH	CL	Ausente con justificación	Víctor Manuel Macías Medrano	CyT	CL	Presente	Bernardo González Rodarte	HyCS	DV	Presente	Gabriel Alfonso Medina Carrasco	HyCS	CH	Presente	José Juan Hernández Aguilar	CyT	CH	Presente	Coordinación de Obras*				Issac Francisco Rodríguez Olivares	NA	GaDi	Ausente	Nidia Guerra Fu	NA	GaDi	Presente	Rafael Martínez Escobar	NA	GaDi	Presente	Asesores Externos pro-bono*				José Remus Galván				Felipe Moisés García Hernández	NA	DV	Presente	Edgardo Rosales Cortés	NA	CL	Presente
Sector	Colegio	Plantel	Pase de lista																																																																																												
Estudiantil																																																																																															
Itzel G. Cova Hernández	CyH	CL	Ausente																																																																																												
Christian Erik Rosario Lomeli	CyT	CUAU	Presente																																																																																												
Dante Sinuhé Martínez Barragán	CyT	CL	Presente																																																																																												
Eduardo Simón Zurita	HyCS	SLT	Ausente																																																																																												
Iván Isaac Mejía Sevilla	CyT	CUAU	Presente																																																																																												
Académico																																																																																															
Laura Díaz Escutia	HyCS	CUAU	Presente																																																																																												
M. de la Luz Elena Jiménez**	HyCS	CL	Presente																																																																																												
Tania Rivera Carranza	CyH	CL	Ausente con justificación																																																																																												
Víctor Manuel Macías Medrano	CyT	CL	Presente																																																																																												
Bernardo González Rodarte	HyCS	DV	Presente																																																																																												
Gabriel Alfonso Medina Carrasco	HyCS	CH	Presente																																																																																												
José Juan Hernández Aguilar	CyT	CH	Presente																																																																																												
Coordinación de Obras*																																																																																															
Issac Francisco Rodríguez Olivares	NA	GaDi	Ausente																																																																																												
Nidia Guerra Fu	NA	GaDi	Presente																																																																																												
Rafael Martínez Escobar	NA	GaDi	Presente																																																																																												
Asesores Externos pro-bono*																																																																																															
José Remus Galván																																																																																															
Felipe Moisés García Hernández	NA	DV	Presente																																																																																												
Edgardo Rosales Cortés	NA	CL	Presente																																																																																												

	Issac Francisco Rodríguez Olivares	NA	NA	Presente
	Abreviaturas: **Secretaría técnica de la Comisión Temporal de Obras, CUAU: plantel Cuauhtémoc, SLT: plantel San Lorenzo Tezonco, CL: Casa libertad, CH: plantel Centro Histórico, DV: Del Valle, GaDi: Rectoría general de la UAC (García Diego), CyH: Ciencias y Humanidades, CyT: Ciencia y Tecnología, HyCS: Humanidades y Ciencias Sociales, NA: No aplica. *Sólo con derecho a voz			
	Siendo las 11:30 horas del 21 de abril de 2026, <u>se declara que hay quórum y se apertura de la Sesión</u>			
ORDEN DEL DÍA:	1. Verificación de asistencia y declaración de quórum. 2. Análisis del marco normativo aplicable en materia de obra pública. 3. Revisión de la integración, atribuciones y funcionamiento del Comité de Obras. 4. Análisis de la situación estructural y operativa de la Coordinación de Obras. 5. Revisión de la situación contractual y funcional de las personas residentes de obra. 6. Discusión sobre la implementación de mecanismos de supervisión externa. 7. Transparencia, licitaciones y control documental de obras. 8. Análisis de riesgos presupuestales, cierre fiscal y subejercicio. 9. Fortalecimiento de una cultura preventiva en materia de infraestructura universitaria. 10. Presentación, discusión y aprobación de acuerdos. 11. Definición de tareas de seguimiento. 12. Clausura de la sesión.			
DESARROLLO				
Análisis del marco normativo aplicable en materia de obra pública				
La sesión inició con el análisis del marco jurídico aplicable a la actuación de la Coordinación de Obras de la Universidad, destacándose la necesidad de armonizar la normativa interna con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones aplicables en la materia. Las personas integrantes señalaron que los procedimientos relacionados con contratación, licitación, supervisión, ejecución y cierre de obras deben ajustarse estrictamente a la legislación vigente, a efecto de garantizar legalidad, transparencia y correcta aplicación de los recursos públicos. Asimismo, se planteó la necesidad de revisar la Norma 4 y diversos manuales internos elaborados en ejercicios anteriores, con la finalidad de generar una base común de análisis técnico y normativo para los trabajos de la Comisión Temporal de Obras.				
Integración y funciones del Comité de Obras				
Se discutió la necesidad de contar con un Comité de Obras formalmente constituido y regulado mediante disposiciones claras respecto de su integración, funcionamiento y atribuciones. Se precisó que dicho órgano debe desempeñar funciones de vigilancia, transparencia y seguimiento institucional, sin sustituir las atribuciones operativas de las áreas ejecutoras. Se enfatizó que el Comité deberá contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de control institucional, supervisando que los procedimientos de adjudicación, contratación y ejecución de obras se desarrollen conforme a la normatividad aplicable, evitando posibles conflictos de interés y favoreciendo la rendición de cuentas.				

Situación estructural y operativa de la Coordinación de Obras

Durante la sesión se identificaron diversas problemáticas estructurales en la Coordinación de Obras, particularmente relacionadas con la insuficiencia de personal técnico especializado y la falta de áreas plenamente consolidadas para atender integralmente las etapas de planeación, presupuestación, ejecución y cierre documental de las obras. Asimismo, se señaló que áreas vinculadas con estimaciones, contratos, seguimiento técnico y control documental presentan limitaciones operativas que pueden derivar en retrasos administrativos, inconsistencias documentales y riesgos en materia de fiscalización. En relación con las personas residentes de obra, se manifestó preocupación respecto de los esquemas temporales de contratación, ya que la terminación de dichos contratos puede ocasionar interrupciones en el seguimiento técnico de las obras, así como dificultades para la integración y conclusión de expedientes administrativos.

Supervisión externa y mecanismos de control técnico

Se discutió la viabilidad de implementar mecanismos de supervisión externa para fortalecer el control técnico, administrativo y jurídico de las obras universitarias. En ese sentido, se expuso que una supervisión especializada permitiría verificar conceptos técnicos, avances físicos y financieros, calidad de materiales, estimaciones y cumplimiento contractual por parte de las empresas constructoras. Se destacó la importancia de contratar dicha supervisión de manera previa al inicio de las obras, a efecto de garantizar un acompañamiento integral desde las primeras etapas de ejecución. Asimismo, se analizaron porcentajes aproximados de costo para servicios de supervisión externa, diferenciando entre obras de mantenimiento ordinario y proyectos de mayor complejidad técnica. De igual forma, se señaló que la contratación de empresas externas permite establecer responsabilidades contractuales específicas, incluyendo la posibilidad de exigir cumplimiento y hacer efectivas garantías o fianzas en caso de incumplimiento.

Transparencia, licitaciones y control presupuestal

Se abordó la necesidad de fortalecer la transparencia en los procesos de licitación pública y contratación de obra, mediante el acceso oportuno a expedientes, convocatorias, criterios de adjudicación, contratos y documentación de cierre. Se destacó la importancia de distinguir entre recursos federales y recursos locales, particularmente por las obligaciones de comprobación y fiscalización asociadas a recursos etiquetados para infraestructura. Asimismo, se señaló la necesidad de revisar los capítulos presupuestales vinculados con mantenimiento, infraestructura y servicios relacionados con obra pública, con la finalidad de garantizar un ejercicio adecuado y verificable de los recursos institucionales.

Riesgos financieros y cultura preventiva

Se discutieron los riesgos administrativos y financieros derivados del cierre fiscal y del posible subejercicio presupuestal, señalando que la ejecución de obras posteriores al cierre del ejercicio puede generar complicaciones relacionadas con la comprobación, pago y regularización de recursos.

Igualmente, se advirtió sobre la ausencia de expedientes completos correspondientes a obras de ejercicios anteriores, situación que podría representar observaciones en procesos de auditoría.

En el cierre de la discusión temática, se enfatizó la necesidad de que la Universidad transite de una lógica reactiva a una cultura preventiva en materia de infraestructura y mantenimiento, mediante programas permanentes de diagnóstico, conservación y atención oportuna de inmuebles universitarios.

1. En función de lo anterior se consensa lo siguiente:

PRIMERO. Realizar la revisión de la normativa aplicable en materia de obras públicas, incluyendo la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Norma 4, los manuales internos de integración y demás disposiciones que regulen los procedimientos de contratación, licitación, supervisión y cierre de obras.

SEGUNDO. Identificar el marco normativo que regula o, en su caso, deba regular la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Obras, con la finalidad de establecer con claridad su carácter como órgano de vigilancia, legalidad y transparencia.

TERCERO. Revisar los manuales de obra pública remitidos por Edgardo, a efecto de que las personas integrantes de la Comisión cuenten con elementos técnicos y normativos suficientes para continuar con el análisis correspondiente.

CUARTO. Revisar si el proceso de gestión relacionado con la impermeabilización se encuentra debidamente liberado, así como verificar el estado administrativo, técnico y presupuestal que guarda dicho procedimiento.

QUINTO. Solicitar a la instancia correspondiente el organigrama básico requerido por el área de Obras, con la finalidad de identificar las áreas, funciones, perfiles y necesidades indispensables para su adecuado funcionamiento.

SEXTO. Solicitar información relativa al sueldo, condiciones de contratación y funciones desempeñadas por las personas residentes de obra, así como analizar la pertinencia de garantizar su continuidad durante todo el año.

SÉPTIMO. Gestionar la identificación y eventual contratación de los servicios profesionales faltantes en la Coordinación de Obras, con el propósito de fortalecer su capacidad operativa y técnica.

OCTAVO. Analizar mecanismos que permitan asegurar la continuidad de los servicios profesionales del área de Obras durante todo el año, evitando la pérdida de experiencia acumulada y los retrasos derivados de la curva de aprendizaje de nuevas contrataciones.

NOVENO. Promover la creación de un acervo técnico y documental de las obras realizadas por la Universidad, incluyendo expedientes, contratos, bitácoras, estimaciones, finiquitos, planos, reportes y demás documentación relevante.

DÉCIMO. Encomendar a Isaac la elaboración de la minuta de la sesión, así como la transcripción detallada de las intervenciones e ideas expuestas, para su revisión, corrección y posterior validación por parte de las personas asistentes.

DÉCIMO PRIMERO. Establecer que, en lo sucesivo, las sesiones de trabajo tendrán una duración máxima de una hora con treinta minutos, con el propósito de hacer más eficiente el desarrollo de los trabajos de la Comisión.

ASISTENTES: 11

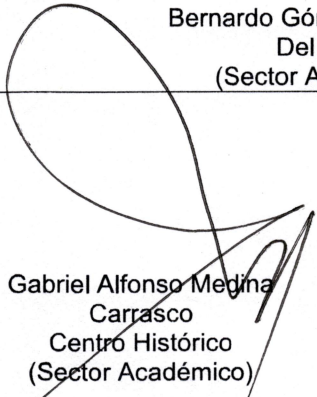
VOTO A FAVOR: 11, VOTOS EN CONTRA: 0, ABSTENCIONES: 0 AUSENCIAS: 0

Siendo las 14:18 horas se declara como clausurada la sesión.

Elaboración de minuta: Iván Isaac Mejía Sevilla

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE OBRAS

 Itzel Cova Hernández Casa libertad (Sector Estudiantil)	 Christian Rosario Lomeli Cuautepec (Sector Estudiantil)	 Dante Sinuhé Martínez Barragán Casa Libertad (Sector Estudiantil)
---	---	---

 Eduardo Simón Zurita San Lorenzo Tezonco (Sector Estudiantil)	 Iván Issac Mejía Sevilla Cuauhtémoc (Sector Estudiantil)	
 Tania Rivera Carranza Casa Libertad (Sector Académico)	 Laura Díaz Escutia Cuauhtémoc (Sector Académico)	
 M. de la Luz Elena Jiménez Casa Libertad (Sector Académico)	 Bernardo González Rodarte Del Valle (Sector Académico)	
 Víctor Manuel Macías Medrano Casa Libertad (Sector Académico)	 Gabriel Alfonso Medina Carrasco Centro Histórico (Sector Académico)	 José Juan Hernández Aguilar Centro Histórico (Sector Académico)